



CLASIFICACIONES PROVISIONALES DE INFANTILES DE PRIMERA  
DISTRIBUCIÓN PROVISIONAL DE LOS EQUIPOS CLASIFICADOS PARA  
DISPUTAR EL TORNEO DE CAMPEONES DE INFANTILES PRIMERA  
TEMPORADA 2022/2023

Preámbulo

El Reglamento General Deportivo de la Federación Canaria de Fútbol (RGD. FCF.) en su artículo 6 establece como derechos de los clubes, entre otros, los siguientes:

- Participar en las competiciones y actividades oficiales que organicen o autoricen las Federaciones Interinsulares y la Federación Canaria de Fútbol.
- Elevar ante los órganos competentes las consultas, reclamaciones o peticiones que convengan a su derecho o a su interés, e interponer los recursos que procedan.

El Reglamento de Régimen Disciplinario de la Federación Canaria de Fútbol (RRD. FCF.) en su **artículo 14** dispone como una de las funciones del Comité de Competición y Disciplina Deportiva en sus **apartados h), i), j)**:

**14.h RRD. FCF.)** Resolver, también de oficio o por denuncia o reclamación, cualesquiera cuestiones que afecten a la clasificación final y a las situaciones derivadas de la misma, como ascensos, descensos, promociones y o derechos a participar en otras competiciones.

**14.i RRD. FCF.)** Resolver acerca de quien deba ocupar las vacantes que se produzcan en las distintas divisiones por razones ajenas a la clasificación final, en los casos y forma que prevé el presente reglamento.



14.j RRD. FCF.) Cuanto en general afecta a la competición sujeta a su jurisdicción.

Por ello, el Juez Único del Comité de Competición y Disciplina Deportiva de la Federación Canaria de Fútbol aprobó, de acuerdo con lo dispuesto en la [circular número 32](#) de la presente temporada, la publicación de la presente circular con las clasificaciones provisionales del campeonato de liga de infantiles de primera y la composición provisional de los equipos clasificados para disputar el campeonato del torneo de campeones de infantiles de primera.

#### 1.- Clasificaciones provisionales de Infantiles de Primera grupo I.

EQUIPOS	JUG.	GAN.	EMP.	PER.	G.F.	G.C.	PUNTOS	COEF.
C.D. A.F.B. Tegueste / A	18	16	2	0	94	11	50	2.778
C.D. Sauzal / A	18	14	4	0	84	13	46	2.556
E.M.F. Candelaria / A	18	12	3	3	92	24	39	2.167
Arafo Fund. Édgar Méndez	18	8	3	7	36	42	27	1.500
E.M.F. At. U. Güímar / A	18	6	6	6	45	34	24	1.333
A.J. Unión La Paz	18	7	1	10	50	58	22	1.222
F.C. Padre Anchieta La Villa	18	6	3	9	48	59	21	1.167
E.M.F. Fasnía Brisas del Teide	18	6	3	9	38	51	21	1.167
C.D. Llamoro / A	18	1	1	16	16	107	4	0.222
C.D. Gladiolos	18	0	2	16	19	123	2	0.111



## 2.- Clasificaciones provisionales de Infantiles de Primera grupo II.

EQUIPOS	JUG.	GAN.	EMP.	PER.	G.F.	G.C.	PUNTOS	COEF.
C.D. El Tranvía	16	11	3	2	39	20	36	2.250
Esférico F.C. / B	16	9	3	4	33	16	30	1.875
C.D. Laguna / B	16	7	6	3	44	26	27	1.688
E.M.F. El Rosario / A	16	8	3	5	41	36	27	1.688
C.D. Sobradillo / A	16	8	3	5	55	35	27	1.688
C.F. Jvt. Laguna / C	16	6	7	3	36	25	25	1.563
C.D. Llamoro / B	16	2	5	9	22	49	11	0.688
U.D. Taco San Luis / A	16	1	5	10	16	42	8	0.500
At. Rocío	16	1	3	12	12	49	6	0.375

## 3.- Clasificaciones provisionales de Infantiles de Primera grupo III.

EQUIPOS	JUG.	GAN.	EMP.	PER.	G.F.	G.C.	PUNTOS	COEF.
U.D. Tahodio / A	18	15	1	2	110	28	46	2.556
S.D. Valleseco	18	14	2	2	89	21	44	2.444
C.D. Valeriana / B	18	13	3	2	85	13	42	2.333
Esférico F.C. / C	18	9	2	7	65	59	29	1.611
E.M.F. Candelaria / C	18	9	2	7	62	32	29	1.611
C.F. Jvt. Laguna / B	18	7	2	9	49	56	23	1.278
U.D. Andenes / D	18	5	4	9	45	56	19	1.056
Fundación C.D. Tenerife / B	18	4	4	10	39	67	16	0.889
S.D. San José / B	18	4	0	14	43	85	12	0.667
C.D. A.F.B. Tegueste / C	18	0	0	18	9	179	0	0.000



#### 4.- Clasificaciones provisionales de Infantiles de Primera grupo IV.

EQUIPOS	JUG.	GAN.	EMP.	PER.	G.F.	G.C.	PUNTOS	COEF.
C.D. Guancha / A	16	13	2	1	67	28	41	2.563
C.D. San Diego	16	12	1	3	93	41	37	2.313
E.M.F. Matanza / B	16	8	3	5	43	37	27	1.688
U.D. Longuera Toscal / B	16	8	1	7	52	44	25	1.563
U.D. Realejos / A	16	7	3	6	45	50	24	1.500
C.D. Buenavista	16	5	3	8	40	52	18	1.125
At. Victoria	16	5	2	9	34	45	17	1.063
At. Perdoma	16	5	1	10	35	47	16	1.000
C.D. Trigales Icod Alto	16	0	2	14	15	80	2	0.125

#### 5.- Clasificaciones provisionales de Infantiles de Primera grupo V.

EQUIPOS	JUG.	GAN.	EMP.	PER.	G.F.	G.C.	PUNTOS	COEF.
U.D. Las Zocas / A	22	17	2	3	83	28	53	2.409
C.D. San Miguel / A	22	14	6	2	41	20	48	2.182
C.D. Anadona Médano / A	22	15	2	5	62	39	47	2.136
U.D. Guargacho / A	22	14	2	6	86	55	44	2.000
C.D. Marino / C	22	12	2	8	68	54	38	1.727
C.D. Buzanada / A	22	10	3	9	61	49	33	1.500
C.D. Raqui Labrador / B	22	9	4	9	47	47	31	1.409
C.D. I'Gara C.B. / A	22	9	2	11	55	68	29	1.318
E.M.F. Guía Isora / A	22	6	5	11	51	66	23	1.045
C.D. San Lorenzo Const. / A	22	3	3	16	28	62	12	0.545
E.M.F. Adeje / B	22	3	2	17	36	91	11	0.500
C.D. Charco del Pino	22	1	5	16	19	58	8	0.363



FEDERACIÓN  
INTERINSULAR  
DE FÚTBOL  
DE TENERIFE

Una vez publicadas la circular de las clasificaciones finales del campeonato de infantiles de primera grupos I-V se conocerán los ocho equipos participantes en el campeonato del torneo de campeones de infantiles de primera (un máximo de dos equipos por cada grupo).

### 3.- Equipos provisionales participantes en el torneo de campeones de infantiles de preferente.

De acuerdo con lo establecido en la [circular 32](#) estos son los equipos provisionales que disputarán el torneo de campeones de infantiles de primera.

3.1. Equipos provisionales grupo I: C.D. A.F.B. Tegueste / A y C.D. Sauzal / A.

3.2. Equipo provisional grupo II: C.D. El Tranvía.

3.3. Equipos provisionales grupo III: U.D. Tahodio / A y S.D. Valleseco.

3.4. Equipos provisionales grupo IV: C.D. Guancha / A y C.D. San Diego.

3.5. Equipo provisional grupo V: U.D. Las Zocas / A.

### 4.- Reclamaciones y enfrentamientos.

Los clubes podrán realizar las reclamaciones que crean convenientes antes de mañana martes día 9 de mayo de 2023 a las 12:00 horas. Toda aquella reclamación que sea registrada pasada esta fecha y hora se entenderá como extemporánea.

Los enfrentamientos se darán a conocer cuando se publique la circular de las clasificaciones definitivas de estos campeonatos.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de mayo de 2023



Manuel Payco Cabello León  
Secretario General FIFT